HCD
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
POTRERO DE LOS FUNES

DECLARACION DE INTERES Nº 09 – HCDPF-2024

Potrero de los Funes 05 de noviembre del 2024

DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO Y CULTURAL A LA SEPTIMA EDICION DE POTRERO CORRE

VISTO:

Que el día sábado 09 de noviembre del 2024, se desarrollara en nuestra ciudad la carrera denominada Potrero Corre.

Y CONSIDERANDO:

Que este año se llevara a cabo la Séptima Edición.

Que tiene como finalidad realizar una competencia deportiva de 3K (participativa), 6K-12K-22K (por categorías, competitivas).

Que se espera la participación de más de 1.500 atletas de todo país.

Que esta carrera es la más grande de la provincia organizada por una agrupación de corredores.

Que tiene como meta realizar esta competencia año tras año, con el fin de instalar la fecha deportiva a nivel nacional.

Que La competencia está a cargo de la Fundación Status, con Personería Jurídica Resolución 159 DCYFPJ-2022.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE POTRERO DE LOS FUNES, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN DE INTERÉS.

ART. 1- Declárese de interés legislativo y cultural, a la realización de la Séptima Edición de la Carrera denominada Potrero Corre, organizada por la Fundación Status.

ART. 2- Comuníquese, dese a conocer y oportunamente archívese.

DAVID MARCELO DE LA RETA
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes

Concejo Deliberante
Potrero de los Funes

Ignacio Martin Olagaray
Concejal Municipal
Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes